Ley de Protección de Datos Personales

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

El Fondo de Colaboradores Textileros FONCOLTEX como entidad que almacena y recolecta datos personales requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a la entidad recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias del Fondo de Colaboradores Textileros FONCOLTEX, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de ahorro, crédito, desarrollo de programas solidarios y convenios comerciales para el beneficio de los asociados y sus familias, así como para fines administrativos, comerciales, de publicidad y contacto frente a los titulares de los mismos.

En el evento en que usted considere que El **Fondo de colaboradores Textileros FONCOLTEX**, dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida al correo gerencia@foncoltex.com

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales enviando su solicitud al correo gerencia@foncoltex.com o llamando al 3003629518.